



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 28 de julio de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2016-00343- 00
DEMANDANTE:	HECTALIVAR DE JESUS RINCÓN MOSQUERA
DEMANDADOS:	COLPENSIONES
DECISIÓN	AUTORIZA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL

05001 31 05 010 2016 00343 00

En atención lo solicitado por la apoderada del demandante, quien reclama la entrega de título judicial consignado a favor de su representado, se constata en el programa de consulta de títulos judiciales del Banco Agrario la existencia de un depósito realizado a favor de HECTALIVAR DE JESÚS RINCÓN MOSQUERA, c.c. 10.070.819, y corresponde al N° 413230003670962 del 5 de marzo de 2021 por la suma de \$2.633.409, por lo cual se accede a lo solicitado, previa verificación que el poder se encuentra vigente y la abogada cuanta con facultad expresa para reclamar títulos ejecutivos (pdf expediente ordinario página 56 a 59).

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

ÓSCAR ANDRÉS BALLÉN TRUJILLO
JUEZ